

REDACCION Y ADMINISTRACION
Albareda 13, segundo
CORREO GERONA

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
NUM. 909

ANO III

CARTA DE MARGARITA

Fausto

Fausto de mi alma: Me pides consuelo;
buena estoy yo para consolar después de
lo sucedido en el jardín aquella noche para
mi inolvidable!

mi próxima carta pueda dar á usted
cuenta y comentar algún señalado triunfo.
Discútese también la cuestión de reunión
de las Cortes, y como es natural, los republi-

desde el día cinco de este mes, de que el llama-
do á administrar justicia en este Par-
tido era un señor Oficial del Ministerio y
de que oficialmente se tendría noticia del
traslado á esta villa el día trece, estamos á
veinte y uno y el señor don Fidel Gante y
Diez, Juez de primera instancia, que desde
hace cinco años está entre nosotros, conti-

La noche de la inauguración de la tem-
porada la concurrencia era más escasa. El
señor Casañas cantó admirablemente su pa-
pel de Jorje, logrando entusiasmar al públi-
co, que le tributó, en varios números, repe-
tidos y justísimos aplausos.

Los rebeldes emprendieron la huida,
avanzando nuestras tropas y encontran-
do en el campo 100 muertos y varios
heridos.

Estos últimos manifestaron que la
partida insurrecta se componía de más
de 9.000 hombres.

—Los Ministeriales niegan que el
Consejo de ministros que se ha de cele-
brar hoy tenga la importancia escepcio-
nal que algunos han querido atribuirle.

Dicen que aunque será algo impor-
tante, no tendrá nada de extraordinario.

—Los senadores y diputados republi-
canos se reunirán esta tarde en el
Congreso para tratar de los términos
en que debe redactarse la protesta que
acordaron formular por no reunirse las
Cortes tan pronto como desea el señor
Salmerón.

—El general en jefe muéstrase con-
fiado en que serán escarmentados y cree
que ha de costarles cara su entrada en
la provincia de Matanzas.

Es difícil evitar los incendios de ca-
ñaverales, único acto realizado por el
enemigo.

El general Navarro llegó á Bemani-
ses, continuando eficazmente la perse-
cución del enemigo.

Crónica

No ha dejado ciertamente de chocar á
todo el mundo, la reserva que han guarda-
do los periódicos ministeriales de esta
ciudad, respecto á un asunto que es ya hoy del
dominio público.

Sabido es, que hace unos seis meses, la
Diputación provincial embargó al Muni-
cipio de Blanes recibos de consumos pende-
ntes de cobro, por valor de unas 12.000 pe-
setas, para responder de los débitos por
contingente provincial.

Refiérese que, sabido confidencialmente
por el señor Gobernador que algunos reci-
bos de esos se habían hecho efectivos, y se
había aplicado su importe á pagos á la Ha-
cienda, envió á Blanes y á espaldas del pre-
sidente de la Diputación, á un empleado,
para que fuese á instruir el oportuno expe-
diente.

Suscitada la cuestión de competencia
entre ambas autoridades, el Presidente de la
Diputación ordenó al delegado del Gobe-
rnador que regresase á esta capital; y no ha-
biéndolo hecho así, dos días después, decre-
tó su cesantía, y nombró á un empleado de
la Diputación, para que fuese también á
Blanes y se hiciese entrega del expediente
y demás documentación oficial que obrase
en poder del que acababa de ser declarado
cesante.

En este estado las cosas, y agriada la
cuestión pronto hubo de saberse que nuestra
primera autoridad civil ordenaba á su vez
retirarse de Blanes al delegado que envió
posteriormente el señor Roure.

Procedente de Blanes y Lloret llegó
anoche á esta capital. No faltó quien supuso
que vendría conducido por parejas de la
guardia civil; pero afortunadamente no sucedió
así.

La pelota está todavía en el tejado.
Mañana trataremos con más extensión
y claridad este asunto que puede tener mu-
cha resonancia.

La opinión se lamenta de que por esce-
sos de un puritanismo mal comprendido, ó
por otras causas que no viene ahora al caso
referir, nuestra primera autoridad civil haga
siempre lo que le venga en ganas.

Bajo el manto de querer moralizarlo to-
do está cometiendo cada desaguizado que
ya ya.

Y no es por cierto buena recolección
de moralizador el ser romerista.

Desde La Bisbal escriben á La Lealtad
de San Feliu de Guixols, lo siguiente:

«Gitan plancha, pero grande, se ha tira-
do el cacique fusio posibilo-conservador de
esta villa al atribuirse, hace una semana, el
haber logrado, con su incommensurable in-
fluencia, el traslado del señor Juez de prime-
ra instancia, ya que después de tenernos con-
vencidos á todos de que las órdenes de tras-
lado estaban firmadas por el señor Ministro

Llaman con justicia la atención del pú-
blico, mercediendo también sus aplausos, unos
elegantes calendarios imitando platos anti-
guos que e. acreditado dueño del Colmado
Gelabert, sucursal Juncosa, regala este año á
sus numerosos parroquianos.

En obsequio, y para favorecer á los ha-
bitantes de esta ciudad, la empresa arrenda-
taria de consumos relevó anteaer del pago
del impuesto de 80 y 40 centimos, respec-
tivamente, que debe satisfacerse por la en-
trada de cada favo ó capon.

Es digno de todo encomio el proceder
de la Arrendataria de consumos.

Según datos oficiales, el número de bi-
lletes del sorteo de Navidad que han des-
pachado las administraciones de Barcelona
es el de 8.918,178 menes que en el año pa-
sado.

Esta disministración se viene observa-
ndose desde 1892, en que los billetes vendidos fue-
ron 9,273. Según parece, ha contribuido baste-
tante á esta disminución el no haberse ser-
vido billetes á las administraciones desde el
1.º del actual, siendo muchas las que los tie-
nen agotados desde esta fecha. Los 8,918
billetes suponen la respetable suma de
4.459,000 pesetas, de modo que, aun ca-
yendo el gordo en Barcelona, no compensa-
ría la cantidad porque se ha suscrito en esta
contribución indirecta.

Debi lo á la abundante lluvia que en la
tarde y noche del miércoles, y madrugada
y mañana del jueves cayó en la comarca de
Figueras el mercado que debía celebrarse el
último de dichos días careció totalmente de
importancia.

La Junta directiva de la Cámara agríco-
la de La Selera y pueblos comarcanos, cele-
bró sesión ordinaria el día 12 del actual, á
tenor de lo que previenen sus Estatutos.

Su digno presidente el distinguido abo-
gado y acaudalado propietario D. Andrés
Guerra, dió cuenta del feliz éxito que obtu-
vo la asamblea general celebrada en Barcelo-
na por la Liga de Producers del Principado.

La Junta acordó por unanimidad consi-
gnar un expresivo voto de gracias á su pre-
sidente por la manera como supo interpre-
tar los deseos y aspiraciones de la Cámara.

También se dió cuenta de las numero-
sas adhesiones que la Cámara ha recibido,
todas ellas de valiosísimos elementos de va-
rias poblaciones situadas en los Partidos ju-
diciales de Sant. Coloma de Farnés, Gerona
y Olot, levintándose la sesión, de la que sa-
lieron muy complacidos los señores de la
Junta por el incremento é importancia que
cada día adquiere aquella agrupación llama-
da á defender y fomentar los intereses de
nuestra agricultura.

Anoche hubo un lleno mas que regular
en nuestro coliseo con motivo de cantar
«El Rey que Rabío», la compañía de zarzue-
la que debió anteaer con «Marina».

En el paraiso principalmente habla gran-
des epicturos.

En vista de que hay muchos pueblos en
algunas provincias que no han satisfecho al
Estado un céntimo por consumos durante
los cuatro últimos años, á pesar de que di-
chos pueblos cobraron el arriendo, el señor
ministro de Hacienda ha resuelto comuni-
car gran rapidez á los trabajos de liquidación
de los créditos que el Estado tiene con los
pueblos por todos conceptos y singularmen-
te por contribuciones.

Dispuesto por la superioridad que los
días 4 y 24 de cada mes se concentren en
los puntos de embarque los individuos filia-
dos en la recluta voluntaria en el día de ma-
ñana saldrán para Barcelona los individuos
filiaados en la del Regimiento de Guipúzcoa
al objeto de incorporarse el Depósito de
Bandera y Embarque de aquella Capital y
poder embarcar para Cuba el día 27 del co-
rriente con los demás individuos de igual
procedencia.

\* \* El arrendado turronero situado en
la Plaza de la Constitución, participa al pú-
blico que expende sus tan renombrados tu-
rrones de Gijona y demás clases, á cinco
reales libra.

AL RENDIZ. — Se necesita uno para un
comercio de sederías. Informarán en la Ad-
ministración de este periódico.

SE COMPRA un pia-
no de
lance en buen estado.
Dirigirse á la Administración de este pe-
riódico.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 23.

El ministro de Estado esta esperando
contestación de Alemania para concer-
tación de un tratado relativo á la con-
cesión de marcas industriales, en cuyo
beneficio irá comprendida también la
isla de Cuba.

—Telegrafían de Cuba que en el in-
genio l'España propiedad del señor Ro-
mero Robledo, una partida insurrecta
ha atacado el fuerte Aguedita cuya
guarnición se defendió valerosamente.

Siete soldados del batallón del Rey,
que se hallaban en el exterior del fuerte
fueron macheteados por los insurrectos.

—Un telegrama de Colón dice que el
batallón de Asturias compuesto de 400
hombres sostuvo un combate con las
fuerzas de Maximo Gómez que su ma-
ban un total de cuatro mil insurrectos,
junto á las márgenes del río Cobuenas
en el límite de las provincias de Santa
Clara y Matanzas.

El fuego duró mas de dos horas, ha-
biendo logrado los leales tomar las po-
siciones de los rebeldes los cuales les
atacaron ocho veces al machete.

Nuestras tropas contestaron á estos
ataques con nutridas descargas y entu-
siasmas aclamaciones á España, resistien-
dolos valerosamente, mientras la arti-
llería barría las filas insurrectas.

Lotería Nacional

(Urgentes) MADRID, 23.

En el sorteo celebrado hoy han salido
favorecidos con los premios mayores, los
números siguientes:

GORDO
25.444 (Madrid)

premiado con tres millones de pesetas.
SEGUNDO

premiado con dos millones de pesetas.
TERCERO

2.529 (Sevilla)

premiado con un millón.
CUARTO

premiado con 750.000 pesetas.
QUINTO

7.328

premiado con 500.000 pesetas.
SEXTO

premiado con 250.000 pesetas.

Premiados con 100.000 pesetas
Premiados con 80.000 pesetas
7.091, 47.656,
Premiados con 60.000 pesetas
31.610, 15.842, 22.424, 16.230,
Premiados con 40.000 pesetas
13.389, 6.035, 49.879, 29.806, 35.041,
Premiados con 30.000 pesetas
17.507, 29.185, 15.901,
Premiados con 20.000 pesetas
13.582, 25.022, 28.363, 27.332, 25.605,
5.168,

AVISO.—Cerramos esta edición, muy á
pesar nuestro, sin haber recibido todo el ser-
vicio telegrafico urgente del sorteo de la Lo-
tería.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE MAÑANA
San Gregorio
CUARENTA HORAS
Iglesia de las Beatas

TEATRO PRINCIPAL
función para mañana martes
La obra de gran aparato en 4 actos di-
vididos en 16 cuadros
LA VUELTA AL MUNDO.

A las 8 en punto.
Imp. de EL CORREO DE GERONA

LA GUERRA EN CUBA

La insurrección en Matanzas

Los telegramas de El Liberal, que publicamos en nuestra edición de ayer, han sido el tema preferente de todas las conversaciones.

Tratábase de una invasión numerosa de insurrectos en la provincia de Matanzas.

«La impresión que los telegramas produjeron fue profundísima.»

Y a estas horas aún no sabe el Gobierno si la desconsoladora noticia es ó no cierta, y si lo sabe se lo calla.

«Han invadido la provincia de Matanzas las fuerzas insurrectas acudidas por Máximo Gómez, Maceo, Lacret y Suárez?»

Los ministeriales, como si cada uno de ellos hubiese recibido un telegrama a este fin, desmentían la noticia y añadían que un suceso de esa naturaleza hubiera ya el Gobierno teni- ó noticia oficial. Y pregunta El Liberal.

«¿Dónde está el despacho en que se dió noticia de la entrada en Las Villas de Gómez y Maceo? ¿Es por eso menos evidente el hecho? ¿Hay nadie a estas horas que lo ponga en duda? Dijo entonces que la columna del coronel Segura, que conducía un convoy desde Iguala a Taguasco, encontró en el camino las fuerzas de Maceo. Y no se dijo más. El público no vio en el despacho más que la noticia de uno de tantos encuentros, porque al público no se le quería decir que Maceo estaba en la provincia de Santa Clara, y sin embargo, eso era lo que significaba el despacho.»

Por lo demás, cuantos conceden tan extraordinaria importancia á la entrada de los insurrectos en Matanzas, parece que se han olvidado ya de que el general en jefe, en previsión de que tal ocurriera, se trasladó de Cienfuegos á Colón y encontró allí las fuerzas de que pudo disponer. Por lo tanto, la gravedad no está en que los insurrectos salven el límite de la provincia; estaría únicamente en la imposibilidad de contener el avance y en la dificultad de obligarles á retroceder. Pues que, no se sabe que la divisoria entre Santa Clara y Matanzas es, su mayor parte, una línea imaginaria, es decir, puramente arbitraria, no una línea fronteriza, estratégica y militar.

Y esto es lo que es preciso decir, en vez de amenazar al país con aspavientos ridículos; que lo que importa es contener el avance, lo mismo á dos kilómetros al Este que dos kilómetros al Oeste, pero contenerlo, y obligar á los insurrectos á retroceder, batiéndolos en toda regla.

Todo lo demás es difundir la alarma torpemente, á pretexto de un patriotismo absurdo, encogiendo ó estirando los hechos como si fuesen tiras de goma, á medida de su capricho ó de su conveniencia.»

De todos modos, y sin que nosotros nos atrevamos á afirmar, ni á negar tampoco la noticia, la creemos verosímil.

Si el gobierno quiere, hoy mismo podremos salir de deudas.

Veamos ahora las noticias telegrafadas por los correspondientes.

En persecución de Máximo y Maceo

Un cablegrama fechado ayer dice: «Imposible satisfacer la impaciencia que tendrán en Madrid por conocer la marcha de los sucesos.

La misma ansiedad reina aquí, pero faltan noticias.

Solo se sabe que el general Martínez Campos sigue en Colón.

Para perseguir á Máximo Gómez y á Maceo, además de las columnas de Navarro y Aldecoa, se han organizado otras mandadas por el general Prats y por el coronel López de Haro, con fuerzas de María Cristina, Rey, Cuenca, un batallón de infantería de Marina y otros contingentes.

Supónese que detrás del enemigo vienen las columnas de Suárez Valdés, Luque, Oliver, Palanca y otras, siendo difícil que Máximo Gómez y Maceo puedan evitar un choque grave.»

A operaciones.—¿Dónde están Máximo y Maceo?

De un telegrama de El Imparcial son los siguientes párrafos: «Los generales García Navarro y Aldecoa han salido con sus respectivas columnas, ignorándose el rumbo que hayan tomado; pero no es aventurado afirmar que operarán en combinación.

Se desconoce también en los centros oficiales dónde se encuentran en este momento Máximo Gómez y Maceo.»

Y en otro dice: «Se acientan los rumores de que el general García Navarro está en estos momentos batiendo á la partida insurrecta capitaneada por Máximo Gómez en las inmediaciones de Trinidad.

La guerrilla de Lajas y la columna del general Luque salieron de Camarones á prestarle auxilio.

También acudió el coronel Arzón con sus fuerzas para tomar parte en la acción.

Dice que el encuentro ha sido muy reñido, resultando muchas bajas.

Debido al movimiento de tropas y á las frecuentes voladuras en las líneas férreas, estuvo Santa Clara tres días sin poder comunicar con la Habana ni con Cienfuegos.

El batallón de Castilla

El batallón del regimiento de Castilla ha salido para Florida.

Un encuentro

Dicen desde Sagua que el teniente de caballería de Sagunto, D. Julio Amado, con fuerzas á sus órdenes y la guerrilla local, tuvo un encuentro con la partida mandada por el cabecilla Paz Vallejo.

El combate duró una hora y las tropas se batieron con gran valor.

El enemigo tuvo tres muertos.

Una batalla.—Cien bajas

En su última hora dice ayer el Diario de la Marina, según telegrama de la Habana, que la columna mandada por el coronel Hernández, compuesta de 1.200 hombres, salió el día 18 de Sagua, encontrando al enemigo en el ingenio Trinidad.

Los insurrectos tuvieron cien bajas. En los centros oficiales nada saben acerca de este combate.

El teniente Rich

Ha fallecido en Santa Clara el teniente señor Rich, que fué herido en la acción de Mal Tiempo.

Dos columnas

Las columnas que mandan respectivamente los comandantes Sres. Ortega y Moltó han recibido orden de salir inmediatamente para Las Cruces, donde esperarán instrucciones relacionadas con la concentración de fuerzas.

Otro encuentro

El general Ibáñez Aldecoa ha encontrado la partida de Pancho Pérez en las inmediaciones de Santo Domingo, á unos treinta y cinco kilómetros de Santa Clara.

La acción continúa y en ella juega la artillería.

Un acuerdo del Consejo de ministros

Dice El Imparcial: «Tiene importancia un acuerdo del último Consejo de ministros, del cual no se dió noticia á la prensa por causas que desconocemos.

El general Martínez Campos, que no sólo atiende á las necesidades de la campaña militar en Cuba, sino también á los intereses materiales de la isla, hizo notar al Gobierno hace ya bastantes días la situación excepcional de las Compañías férreas de dicha Antilla, perjudicadas á cada momento por la frecuencia en las voladuras de puentes y destrucción de material por los insurrectos.

Las Compañías resisten el reponer material por resultarles sumamente costosa la introducción del mismo, y para salvar esta situación, propuso el general en jefe una reducción de los derechos arancelarios.

El Gobierno ha estudiado el problema y como se trata de accidentes excepcionales, la solución ha de corresponder á lo excepcional del caso, habiéndose acordado que la reducción del arancel no tenga carácter permanente, sino por el tiempo que dure la guerra.

Y respecto á la cuantía de la reducción del derecho, se ha autorizado al general Martínez Campos para que la determine hasta el límite que considere conveniente.»

Más barcos

Al primer Consejo de ministros que se celebre, llevará el general Beranger el contrato definitivo con la casa Thompson para construir dos destructores de torpederos.

En cuanto se apruebe el contrato, dará principio la construcción de dichos buques.

Impresión triste

Comunican de Logroño que han causado penosísima impresión los telegramas comunicando haber muerto en Cuba los segundos tenientes del batallón de Bailén D. Diego Mayoral y D. Félix Ayala, hijos de conocidas y respetabilísimas familias de Logroño.

Háblase también de la muerte—cuya noticia no se ha confirmado—del capitán Osorio Sánchez, que mandaba la compañía á la que pertenecían los citados oficiales.

Toda la oficialidad de la misma era compuesta de hijos de la Rioja.

Las familias atribuladas reciben pruebas del inmenso dolor con que la población toda considera la desdichada muerte de estos bravos militares recién salidos de la Academia, que han recibido el bautismo de sangre en la manigua, sufriendo honrosa muerte por defender á España.

¡Llor á los héroes que sacrifican su vida en servicio de la patria!

Un bando

A continuación copiamos el bando publicado por el jefe del poblado Contramaestre, haciendo un patriótico llamamiento á los vecinos que huyeron temerosos de ser objeto de venganza por nuestras tropas:

«D. Pablo Landa y Arrieta, coronel de caballería y jefe de media brigada:

Señalado por la superioridad para formar el poblado de Contramaestre, á vosotros, honrados vecinos, dirijo mi palabra autorizada por delegación del excelentísimo señor comandante general de este distrito, D. Pedro Mella, que fiel intérprete de los sentimientos que animan á la madre España, desea paz, progreso y unión entre sus hijos, peninsulares é insulares.

Vosotros, los que por temor imaginario, por error de ideas, hijos de la miserable calumnia tramada por los que van en estas revueltas un medio criminal de medrar; vosotros los que os colocáis fuera de la ley, siendo buenos y honrados, oid mi autorizada palabra y mi consejo leal.

España, siempre noble y generosa, siempre perdonando los momentáneos extravíos de sus hijos, os ofrece la tranquilidad y bienestar. En Contramaestre hallaréis hogar, alimento para vosotros y modo digno de vivir. El que por sus aptitudes y servicios sea merecedor de recompensa señalada, la tendrá.

El que laborioso y activo quiera trabajar recibirá decidida protección, y el que tan solo aspire á la tranquilidad perdida por esta situación anómala creada, por miserables dignos de nuestro desprecio, y n-nca temor, también bajo el pabellón que cubre el fuerte de dicho poblado, hallará protección decidida.

España siempre ha querido á sus hijos de Cuba. Su Gobierno, tan dignamente representado por el excelentísimo señor capitán general Martínez Campos, desea probaros con su conducta cuán nobles y generosos son los sentimientos que le animan para con vosotros. Prefiere desengañaros por afecto más bien que por la fuerza de las armas, tan temidas, como habéis demostrado por esa vergonzosa y constante huida, de los que á sus intereses particulares blasfeman del sagrado nombre de la patria.

Venid á mí; yo os em- eno mi palabra honrada de que en Contramaestre seréis recibidos con verdadero afecto por vuestros conciudadanos y comandante de zona,

LANDA.»

IRREGULARIDADES

Desde hace algunos meses á esta parte, rara es la semana en que la delegación de Hacienda de Tarragona no recibe, al por mayor, órdenes de traslados y cesantías, siendo contadísimos los empleados que se sostienen en sus puestos; pero sin la menor seguridad y en expectativa de licencia absoluta.

Una de las primeras cesantías, fué la de D. Julián Clavel Agut, licenciado en derecho civil, que en la Tesorería, como oficial cuarto de Administración, colocado por el Sr. Navarro Reverter, siendo subsecretario de Hacienda y declarado cesante por el mismo al entrar en el Ministerio, rareza que sólo puede explicarse los de Segorbe, pues se trataba de uno de los funcionarios más ilustrados, competentes y laboriosos de nuestra Administración, mediando íntimas relaciones de familia.

El antiguo empleado D. Alejandro Fermoso Meméndano, abogado del Estado sustituto, después de muchos años de servicio, despuntando como funcionario de talla, se le descendió de su categoría como oficial tercero de Administración y continúa en calidad de cuarto como premio á sus buenos servicios.

En cambio otro oficial de quinta clase que quedó cesante, como resultado de una visita de inspección, fué colocado de nuevo seguidamente en otra provincia, y acaba de ser ascendido á oficial de cuarta clase.

Otros varios oficiales y aspirantes que llevaban debidamente sus respectivos negociados, han recibido también las cesantías como estímulo en el cumplimiento de su deber.

La rúzia actual no tiene precedente en la historia, comprendiéndose que por este camino lejos de moralizarse nuestra Administración, marchará en línea recta al desbarajuste más completo, y es triste que todo cuanto se diga resulte predicar en desierto.

Una sola reposición se ha interesado y conseguido, ageno por cierto al ministro de referencia, siendo el único ejemplo, tal vez por tratarse de un funcionario que sólo sirve para firmar la nómina, pues parece que hemos vuelto á ciertos tiempos en que algún protegido no se acordaba de la oficina más que á últimos de cada mes, cosa que hace tiempo no había, ejemplo, y que no debiera consentirse ni por los de abajo ni por los de arriba.

Nuestra Administración puede tener buenos empleados, siempre y cuando les acomode á los que mandan, recompensando con justos y merecidos ascensos á los que llevan años de servicio y saben cumplir con su deber, pero prescindiéndose en absoluto del favoritismo político.

La cuestión de Oriente

La legación imperial de Turquía en Madrid comunica á la Agencia Fabra la siguiente nota:

«Según telegrama enviado el 5 de Diciembre al Seras Kerat por el general de división Mustafá Ronzi Bajá, los notables que habían sido mandados para dar consejos á los insurrectos de Zeitun han declarado que aquellos rebeldes resisten hasta el último extremo, y el domingo último, ó sea tres días antes del presente telegrama, degollaron á todos los militares detenidos en Zeitun, á excepción del coronel, del ayudante mayor y del camacian del distrito.

El coronel Ali Bey, después de rechazar á los insurrectos reunidos en la aldea de Mukal, á una hora de distancia de Zeitun, tomó posición en frente del puesto que hemos ocupado junto á Zeitun, cuya población quedará mañana cercada por todas partes.

Los rebeldes vienen cometiendo desde hace un mes toda clase de atropellos: han incendiado aldeas musulmanas y asesinado á criaturas de pocos años, y además de otras atrocidades sin precedente han dado muerte á todos los detenidos militares.

Los consejos que repetidamente se les han dado por diferentes intermediarios han sido completamente ineficaces, cuando no les han servido para acentuar más cada vez sus sangrientos crímenes, por lo que es de suponer que han de persistir hasta el último trance en su actitud rebelde.»

Constantinopla 20.—En contraposición á las noticias oficiales circula públicamente el rumor de que los insurrectos de Zeitun han hecho prisionero á Bahri-Bajá y marchan sobre Morzire.—Fabra.

PROCESOS Y DENUNCIAS

Compareció nuevamente ante el Sr. Gullón el exconcejal D. Juan Rincón.

Toda s declaración se ha referido á dar nuevos detalles del expediente de expropiación de los terrenos de la duquesa de Medinaceli, sobre lo que fué interrogado.

También parece que se le preguntó por otros expedientes, como el de limpiezas, mercados, etc., y en este punto creemos, dada la poca intervención que en ellos ha tenido el Sr. Rincón, que se limitaría á decir que en aquéllos había seguido siempre el criterio sustentado por los concejales Sres. Ruiz Jiménez y Francos Rodríguez.

A continuación declaró el acaudalado banquero y acreedor del Ayuntamiento D. Guillermo Benito Rolland.

Ha estado muy poco tiempo en la Sala de audiencia, y de allí salió huyendo como alma que lleva el diablo, sin duda por temor á las preguntas de los periodistas.

Como quiera que dicho señor tiene pendientes varios créditos de importancia contra el Municipio, especialmente en cuestión de ex-

propiedades del ensanche, creemos que sobre este punto versarían principalmente sus testimonios.

Hemos oído decir en la Casa de Canónigos, con referencia á la causa de los tiros al marqués de Cabriñana, que el Juzgado especial había acordado nombrar dos oficiales de artillería para que en calidad de peritos, dictaminasen acerca del modo cómo fueron hechos los disparos.

EL CONFLICTO ANGLO-VENEZOLANO

«En todos los preparativos y alaridos bélicos de los Estados Unidos es más el ruido que las nueces.

Probablemente no hay en el fondo sino lo que por allá se denomina una plataforma electoral.

Afortunadamente, Inglaterra conoce á sus antiguos colonos, y por mucho que estos declamen no perderá la sangre fría, y resolverá la cuestión de derecho que trae entre manos, sin cediarse de amenazas y pretensiones absurdas.

Otras veces ha hecho lo mismo la gran República contra su antigua metrópoli, y nunca correspondieron los hechos á las palabras.

Nación comercial por excelencia, y con multitud de puertos importantísimos que no podrían defenderse del ataque de una escuadra, la unión americana bajará la voz, apenas advierta que las ficciones teatrales llevan camino de tornarse en veras.

Vivamente deseamos que Venezuela no se fie demasiado de sus irascibles protectores.

Poco tiempo ha le sucedió á Nicaragua una desgracia parecida, y pese á las intimaciones y protestas de la República del Norte, desembarcaron y se instalaron en Corinto las tripulaciones inglesas.

Una cosa es hablar á todo trapo de la consabida doctrina de Monroe, y otra cosa muy diversa arrojarla á hacerla efectiva.»

(De El Globo).

LA LOTERIA

En las administraciones de Madrid se han agotado los billetes del próximo sorteo.

Desde ayer se expenden los que han sido devueltos de provincias.

El sorteo de Navidad se compone de 54.000 billetes, que á 500 pesetas cada uno importan 27.000.000 de pesetas.

Se conceden 2.700 premios y 5.333 reintegros, que importan 18.900.000 pesetas, queda por tanto, un beneficio al Estado de 8.100.000 pesetas.

Mas el 1 por 100 de impuesto sobre los premios, que importa 162.005 pesetas.

Total de beneficio en favor del Estado, 8.262.085 pesetas.

TASA TELEGRAFICA PARA ULTRAMAR

Hoy que, con motivo de la guerra de Cuba, hay tantas familias interesadas por saber noticias de los soldados, consideramos oportuno publicar la tasa de los telegramas que se dirijan á Cuba y Puerto Rico.

Para la Habana cuesta 3,70 pesetas cada palabra; para Cienfuegos, 4,75; á Santiago de Cuba, 6,50, y á Estaciones, 3,90.

Los telegramas para Bayamo, Guantánamo y Manzanillo, que llevan la mención Via Key West, se transmiten desde la Habana por las líneas terrestres, y tienen la tasa de 3,00 por palabra. Los expedidores que deseen que sus telegramas sean transmitidos por cables hasta Santiago, deberán poner la indicación Via-Key-West-Santiago; la tasa por esta vía es la de 6,50 pesetas por palabra.

Puerto Rico, 1,60 pesetas por palabra.

Extranjero

Información de Fabra

Paris 19.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 63,38, 61,25. 3 por 100 francés: 100,55.

Londres 19.—Exterior español: 67,50. Londres 19.—Un despacho recibido de la isla de Wight, en el Canal de la Mancha, anuncia que el vapor alemán Uprée, procedente de Nueva York y conduciendo 350 pasajeros, varó en Wardoh Ledge. Confíase en que en la próxima marea podrá ser puesto á flote.

Washington 19.—Circula con insistencia el rumor de que el Senado no aprobará la proposición del Sr. Hitt autorizando al presidente de la República para nombrar una comisión encargada de rectificar la frontera anglovenezolana, pues no renuncia dicha Cámara á investigar por sí misma la composición de la comisión mencionada.

Berlin 19.—El periódico Tageblatt afirma que el emperador Guillermo, siguiendo los consejos del príncipe de Bismark, está dispuesto á adoptar las más despiadadas medidas contra los socialistas.

Créese que no compartiendo estas ideas algunos ministros presentarán la dimisión.

Roma 18.—En la sesión de la Cámara de los Diputados, el Sr. Martini defiende el proyecto de concesión de créditos para la campaña de África; pero rechaza el voto de confianza al gobierno.

El Sr. Battini habla en análogo sentido. La Cámara impacientada reclama con repetición que se declare terminado el incidente.

Constantinopla 18.—El sultán ha dispuesto que dos acorazados turcos fondeen junto á las aguas. Las tropas imperiales han cercado á los insurrectos en Zeitun, derrotrándoles completamente.

Yokohama 19.—Confírmase la oferta hecha á Rusia del puerto de Kiant Chu, al Este de la península de Chan Tung, como estación de invierno para las escuadras de aquel imperio.

Roma 19.—En la Cámara de diputados el ministro de Instrucción pública dió algunos interesantes detalles acerca de los descubrimientos arqueológicos hechos en el lago Nemi cerca de Roma.

Dice que se han encontrado en el fondo del mismo, no solamente uno sino dos buques romanos que se habían ido á pique y que se espera poder reconstituir uno de ellos en vista del buen estado de conservación en sus fragmentos.

Paris 19.—El incidente en la Cámara de diputados de Bruselas entre un diputado socialista y el ministro de la Guerra fué muy vivo. El primero comparó al segundo á un personaje de comedia que recibía puntapiés entre los faldones de la levita. El ministro se levantó encolerizado gritando: ¡Me daréis cuenta de estas palabras!

Después se cambiaron duras invectivas entre el ministro y el diputado.

Londres 19.—La prensa continúa ocupándose en el Mensaje de Cleveland.

El Globo insiste en que dicho Mensaje obedezca á necesidades de la política interior.

Añade que la doctrina de Monroe en su sentido moderno no es solamente aplicable á Inglaterra, sino también á Francia y otras potencias europeas que tienen posesiones en América.

Francia, por ejemplo, que tiene una cuestión de fronteras con el Brasil sobre la Guayana francesa, se encuentra en una situación análoga á la de Inglaterra y lógicamente no puede por menos de protestar contra las teorías que invoca Cleveland.

La Gaceta de Saint James dice que los ingleses han leído el mensaje con más sorpresa que indignación.

The Pall Mall Gazette no cree en la sinceridad de dicho documento.

Añade que la primera idea que inspira es que Cleveland se ha vuelto loco ó que está hipnotizado por el Sr. Olney.

Espera que ambos terminarán por comprender la extensión del sublime ridículo en que han caído.

¿Qué dirían los americanos, pregunta, si Inglaterra nombrara una comisión para fijar los límites entre los Estados Unidos y México?

La Gaceta de Westminster censura al marqués de Salisbury por haber discutido en su nota la doctrina de Monroe, á la cual no debía haber hecho alusión.

La cuestión presente no tiene nada que ver con dicha doctrina.—Fabra.

Buenos Aires 20.—(Servicio especial de la Agencia Fabra).

Precio del oro en el día de ayer: 334,50.

Paris 20.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español: 61,50. 3 por 100 francés: 100,72.

Londres 20.—Exterior español, 61'25. Port Said 20.—Ayer salió de este puerto con rumbo á Suez el vapor correo «Monserat» de la Compañía Trasatlántica.

Roma 19.—En la sesión celebrada por la Cámara de los Diputados, el presidente del ministerio Sr. Crispi recuerda que él no es el autor de la política que viene siguiéndose en África; conviene en la necesidad de mejorar la situación de las fuerzas italianas y se compromete solemnemente á renunciar á toda expansión territorial, á la vez que á realizar cuanto sea necesario para que quede á salvo el honor de la bandera de la patria.

En este sentido se aprueba por la Cámara una orden del día así como también la concesión del crédito necesario para atender á los gastos que origine la campaña de África.

En ambas votaciones el gobierno ha logrado muy considerable mayoría.

Buenos Aires 20.—Ha ocurrido el hundimiento de un cuartel en esta capital, resultando doce muertos y sesenta heridos.

Roma 20.—La Cámara de Diputados ha aplazado sus sesiones hasta el 20 del próximo Enero.

Washington 20.—En la sesión celebrada ayer por el Senado el Sr. Morgan, presidente de la Comisión de Relaciones exteriores, y el Sr. Sharmán, aprueban el nombramiento de la comisión informada sobre los límites de Venezuela, aunque protestando contra toda precipitación en tan grave asunto y pidiendo que el proyecto vuelva á la comisión correspondiente.

La discusión del mismo continuará hoy.

Washington 20.—En la sesión del Senado el Sr. Halle presenta un proyecto de ley para la construcción de seis guarda-costas acorazados y 25 torpederos.

Londres 20.—El distinguido hombre público que tanta influencia disfruta en el partido conservador Sr. Hicks-Beach en un discurso pronunciado en Bristol, cuyo distrito representa, declara que no debe exagerarse y que el incidente anglo-americano y que aún siendo posible una guerra con los Estados Unidos, él espera pueda llegarse á una solución pacífica.

Los periódicos consideran que el día de ayer ha debido influir en que disminuya la tensión existente entre ambos países y á que pueda esperarse que tenga el conflicto planteado satisfactoria solución.

Paris 20.—En la Bolsa el exterior español después de abrir á 61,50, bajó á 60,75, haciéndose después á 61,12 y 60,93.

Londres 20.—El periódico The Standard publica un despacho de Nueva York, en el que presenta como probable el reemplazo del embajador de los Estados Unidos en el Gran Bretaña Sr. Thomas F. Bayard.—Fabra.

Paris 20.—La comisión arancelaria de la Cámara ha adoptado definitivamente el proyecto de ley de precinto ó candado, que será aplicado á los cereales, vinos, ganados y carnes muertas.

La Iglesia en Francia

Las influencias del radicalismo en Francia van dejándose sentir. Apenas elevado á la gobernación del país el partido radical, como

expresión de un equilibrio parlamentario que a la postre habrá de resultar insostenible, pretende sustraer definitivamente al Estado de las enseñanzas de la iglesia, separando de los poderes y rompiendo el Concordato con la Santa Sede.

Ya lo anunció el otro día el telégrafo, y hoy lo ratifica la prensa francesa, uno de cuyos diarios más importantes, *Le Journal des Débats*, escribe lo siguiente:

«Con motivo de discutir en la Cámara francesa de diputados el presupuesto de Relaciones Exteriores, se presentó una proposición que fuese suprimida la embajada pidiendo cerca del Vaticano. El ministro de Negocios Extranjeros se opuso a ello, alegando que la embajada existía en virtud del Concordato, y que, por el momento, no debía pensarse en romperlo. M. Goblet se opuso a la supresión; pero añadiendo que esperaba del gobierno que fuese preparando rápidamente el camino para llegar cuanto antes a la separación completa de la Iglesia y del Estado.»

El presidente del Consejo, después de reproducir el argumento del ministro de Negocios Extranjeros, dijo que, para suprimir la embajada francesa en el Vaticano, era preciso romper el Concordato, y que para romperlo se estaba preparando el Gobierno un proyecto de ley sobre el régimen de las Asociaciones, proyecto que, una vez votado por las Cámaras, servirá de prólogo a la separación deseada.»

## SOLUCION QUE SE IMPONE

Es tal el estado de aflicción y abatimiento que atraviesa la agricultura española, que los productores, la prensa y la opinión, con los fondos en un mismo sentimiento, quiéranse todos a una, y se revuelven y agitan, dentro de la esfera que les es común, buscando y proponiendo fórmulas que tengan la eficacia suficiente para que la agricultura pase del estado raquítico y anémico en que hoy se halla, al de desarrollo y robustez que da vida y vigoriza.

Otra vez las provincias castellanas se aprestan a organizar *meetings* y celebrar asambleas, donde una vez más se ponga de manifiesto el estado angustioso del país productor agrícola, se señalen líneas de conductor y se propongan soluciones que permitan, cuando menos, abrigar la esperanza de un porvenir más lisonjero y próspero.

Todos, productores, opinión y prensa, están conformes en afirmar que a haber sido más floreciente la última cosecha vinícola en Francia y la de trigo en Europa no hubiera sido menor que la de 1894, la agricultura en España estaría a estas fechas en su período agónico.

Nadie desconoce los graves perjuicios que esto ocasiona, y como no podemos estar a merced de que las cosechas sean mayores o menores en otras naciones, he ahí por qué se trata de corregir con urgencia las contingencias terribles de un futuro muy cercano que se prevee y se procura enmendar el mal presente, a fin de que la agricultura entre en un período de relativa prosperidad.

Dejar perder el terreno es dejar que la nación se arruine, y como no podemos llegar a la insensatez de consentir y tolerar tamaños males, sin antes haber agotado todas las energías y los medios todos para evitarlos, se siente la necesidad imperiosa de la unión de todos los agricultores, en demanda de auxilios y protección para sus intereses, que son los de España entera.

Por eso el clamoreo se hace difícil, ya que no es posible, en las actuales circunstancias y se buscan remedios que no se hallan, porque nadie se atreve a llegar a buscarlos hasta donde se debe de llegar.

Se han ensayado ya una serie de procedimientos para atajar el mal y todos ellos han resultado estériles y malos.

Con la subida de los aranceles, creyeron algunos que la crisis agrícola estaba resuelta, y al cabo de diez meses, el tiempo ha venido a demostrar, que en la ocasión presente estamos tan mal o peor como cuando fué aprobada, aunque no en toda su extensión, la proposición de ley del Sr. Rodríguez Lagunilla.

¿Qué demuestra esto? ¿A qué se debe, que tropezando con tales obstáculos la importación de trigos extranjeros, los españoles tengan tanta depreciación, que la fanega de este grano oscile entre 32 y 34 reales?

La contestación no puede ser más terminante: obedece a que, permitiéndose la importación, aunque con aranceles altos, el fraude del agiotaje y las malas artes, se encargan de introducir la mercancía en condiciones de hacer una competencia ruinosa a los trigos de este país.

¿Qué remedio nos queda? ¿Qué recurso emplear? ¿Qué se debe hacer?

Señaladamente; ir más lejos, avanzar más y haciendo de ello una bandera, pedir con los alientos, con la mayor energía a los poderes públicos, que no se permita en las aduanas la entrada de cargamentos de trigos ni harinas exóticas, decretándose la prohibición absoluta, para todo cereal extranjero.

El día en que en las Cortes se presente una proposición de ley pidiendo esto mismo y sea aprobada, seguramente que los males que lamentamos habrían desaparecido en gran parte.

El diputado que se atreviera a tanto, tendría a su lado de un modo incondicional las simpatías de todo el país productor.

¿Que cuanto tiempo habría de durar esta prohibición?

Todo el que fuera necesario y en tanto el precio del trigo no tocara los límites de lo exagerado e inconveniente; 50 reales fanega, por ejemplo, como máximo en los puntos productores.

en esta clase de granos, no hicieran tampoco prevalecer su voluntad, aprovechándose de las circunstancias.

Habría alguien, conservador o liberal, republicano o carlista, que recoja esta idea? Difícil es averiguarlo; pero si alguno hay que tenga las energías suficientes para proponerla y defenderla donde es preciso, cuente desde luego con el humilde apoyo, pero apoyo al fin, de nuestra publicación, en la seguridad de que no hemos de ser los únicos en seguirle, pues con nosotros irán 4.000.000 de labradores.

Andarse con ambages y rodeos a nada conduce, si no es a empeorar la situación presente.

Hace tiempo venimos sustentando la misma opinión, y las numerosas cartas de placer que recibimos de nuestros suscriptores, demuestran que no defendemos una idea errónea y descabellada.

Nada resolvería una nueva subida de los aranceles hasta completar con ello la cifra que señalaba en su proposición el Sr. Rodríguez Lagunilla, pues demostrado está que cuanto más crecidos sean los derechos aduaneros, más contrabando se hace, acarreado así mayores males y mayores escándalos.

No queda, pues, otro camino que la solución propuesta, si hemos de salvar de la ruina a la principal riqueza del país, que es la agricultura.

¡Prohibición a todo trance! ¡Prohibición! ¡Prohibición!...

(De la Revista Mercantil.)

## Noticias

### Academia de Billar Roa

Mr. Fournil, después de alcanzado el título de campeón de España que tan reñidamente le disputaba Mr. Garnier, necesitaba irremisiblemente mantener su categoría, cosa que hasta la presente viene sucediendo.

Ayer presenciamos un interesante partido a 250 carambolas al cuadro.

De la primera salida Mr. Fournil, hizo 75 carambolas, siguió Mr. Garnier con 5, después el primero con 120 la mayor parte sobre la línea. Entra su contrario y solo se apunta 1 y Mr. Fournil 4.

Es decir que cuando Mr. Fournil tenía 199, Mr. Garnier solo tenía 6.

Mr. Garnier cogió el taco dispuesto a probar que es un buen jugador, y efectivamente, una tras otra realizó 111 carambolas a cual de más mérito; pero al sacar una bola del cuadro tuvo la desgracia, por exceso de temple, de quedarse corto.

La victoria estaba decidida: el campeón de España cogió el taco y terminó con 51 tantos las 250 carambolas del partido.

Ambos jugadores fueron muy aplaudidos.

Yendo días pasados por la plaza de Santiago, en Bilbao, Mr. Carleopod, hipnotizador que en la invicta villa luce sus facultades, vióse acometido por una regular turba de chiquillos que con insistencia le pedían los hipnotizase.

Cansado y aburrido Mr. Carleopod, volvióse de pronto, se fijó en el primer muchacho que vió más a mano, clavó en él su mirada y el chico quedó inmediatamente sugestionado, empezando a girar sobre sus talones cual si fuera un trompo.

Esto bastó para que el infantil ejército hubiera desparovido, como si hubiera visto al demonio.

### Clases pasivas

El señor ministro de Hacienda ha mandado formar una estadística de la inversión de los créditos para clases pasivas, la cual ofrece datos verdaderamente curiosos.

Cobran pensión por montepío militar 2.123 varones y 13.428 hembras, y el número de retirados de Guerra y Marina asciende a varones 37.353 y dos hembras, lo cual hace un total de militares en clases pasivas de 39.476 varones y 13.428 hembras.

El total de pensiones de clases pasivas es de 41.827 varones y 23.243 hembras, de donde resulta que las clases civiles están representadas por 2.351 varones y 9.815 hembras. Los cesantes con haber pasivo solo ascienden a 403, y los jubilados a 1.483.

El número mayor de pensiones civiles fluctúa entre 250 y 1.000 pesetas.

### Los consumos

En los centros oficiales se recibieron ayer tarde noticias de que se había promovido un motín en Tarazona (Zaragoza) con motivo del impuesto de consumos.

Parece que lo ocurrido ha sido que el pueblo se ha levantado en masa contra el alcalde y contra el Ayuntamiento, en protesta de las vejaciones que se estaban cometiendo al cobrar el impuesto de consumos por el sistema de administración, y por tanto, solicitaban los amotinados vecinos que se cambiase la forma del impuesto, cobrándose éste en lo sucesivo por medio de reparto en vez de hacerlo por administración.

El delegado de Hacienda de la provincia telegrafió al ministro de Hacienda participándole lo ocurrido, y éste le contestó autorizándole para que resolviera el conflicto del modo que le pareciera más oportuno.

Se encuentra gravemente enfermo el decano de los periodistas españoles y redactor de *El Correo Español* D. Antonio Santiago Somoza.

Deseamos su restablecimiento.

En el Hospital provincial está enfermo el maestro de escuela de Ontecillas (Cuenca), D. Juan Martínez Falero, quien, según ha dicho a un periodista, hace cinco años que no le pagan sus haberes.

Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio con la señorita doña María Guerrero a D. Fernando Díaz de Mendoza, hijo del conde de Bazalote, grande de España.

### El doctor Roel

Ayer ha fallecido en Madrid el eminente médico asturiano doctor D. Faustino Roel, quien, delicado de salud hacia algún tiempo, viniendo en viaje desde Oviedo a Alicante, en cuyo sitio solía pasar los inviernos, se sintió malo por un enfriamiento del camino, y contrajo una enfermedad, a la cual no pudo resistir su naturaleza, ya anciana y achacosa.

El ministro de Hacienda está preparando un cuestionario que sirva de base para una amplia información sobre la situación en que se encuentra la industria lanera del país, asunto del cual ya hablamos ayer.

Esta información comprenderá, así lo que afecta a la parte agrícola como a la industrial, y al tipo arancelario porque tributan los residuos o derechos de lanas que son considerados como abonos.

Conocidas que sean las opiniones de los interesados en esta cuestión, el Gobierno, se dice, estudiará si procede una reforma arancelaria, y que en su caso, preparará el oportuno proyecto de ley.

Leemos: «Como consecuencia del examen hecho por el conde de Peñalver de los dos expedientes resueltos durante su ausencia, é interinando la alcaldía de Sr. Cocha Alcalde, referente a las obras de los mercados de la Cebeda y los Mostenses, solicitadas por el actual arrendatario, y cuyo coste excedía de 30.000 duros, el alcalde ha decretado la suspensión de empleo y sueldo del arquitecto municipal D. Pablo Aranda, por su intervención é informe en los citados expedientes.»

Al propio tiempo el conde de Peñalver ha dispuesto que con toda urgencia se instruya expediente en averiguación de todo lo ocurrido en este asunto, nombrando para este efecto juez instructor al Sr. Alonso Colmenares, asistido del Sr. Urbano, y como secretario actuará el del Ayuntamiento, Sr. Ruano.»

Nuestro colega *El País* ha vuelto a ser denunciado y además multado en 400 pesetas, porque se ha descubierto que dentro de los números que iban a provincias se habían colocado al descuido las hojas extraordinarias mandados recoger anteaer.

Ha entrado a formar parte de la redacción de *La Correspondencia Militar*, nuestro querido amigo el distinguido escritor D. Luis Paris.

Los electores republicanos del distrito de Buenavista están organizando un «meeting» para residenciar al exconcejal por el distrito, Sr. Bustillo.

Desde el día en que se resolvió la última crisis, se viene hablando de que amigos de los Sres. Romero Robledo y conde de la Corzana trataban de dar solución a un asunto antiguo, de carácter personal, y que como todo el mundo sabe quedó aplazado eo visperas de suspenderse las sesiones de Cortes.

Parece que, efectivamente, esos amigos han celebrado varias conferencias, cuyo resultado se ignora.

A última hora decaese anoche por personas de la confianza del Sr. Romero Robledo, que éste, contra el rumor que circulaba, no había modificado su pensamiento y que hoy emprendería su anunciado viaje al Romeral.

Un joven, que hace algún tiempo sostenía relaciones amorosas con una muchacha habitante en la calle del Príncipe, núm. 39, principal, ha intentado suicidarse a la puerta de la habitación de su amada, disparándose dos tiros en el costado izquierdo.

Afortunadamente, sufrió ligeras heridas que le fueron curadas de primera intención en la Casa de Socorro del distrito.

La diputación de Orense ha tomado en una de sus últimas sesiones los siguientes acuerdos:

Regalar al ilustrísimo señor obispo electo de aquella diócesis, doctor Carrascosa, un precioso pectoral, en prueba de consideración y respecto.

Que al acto de la consagración de dicho prelado, que se celebrará en esta corte en el mes de Enero próximo, asistir una comisión, que será portadora del regalo, compuesta del presidente, doctor D. José Lorenzo Gil, vicepresidente y secretarios de la excelentísima Diputación.

Que dicha comisión visite al señor marqués del Pazo de la Merced, para rogarle asista a la solemne inauguración del centro provincial de instrucción; cuyo edificio, uno de los mejores de España en su clase, está terminándose.

Y que la inauguración de dicho centro se celebre el día 1.º de Octubre próximo venidero.

Por el ministerio de Hacienda se dirigirá hoy a los demás departamentos ministeriales la real orden acordada en Consejo de ministros, recomendando la inmediata formación del presupuesto parcial de cada uno, para la confección de los presupuestos generales.

En dicha real orden se fijan reglas para dar en lo posible la mayor unidad a los trabajos de un presupuesto general, disponiendo que se precise con toda claridad lo que constituya gastos por obligaciones permanentes y lo que sean gastos extraordinarios ó eventuales.

En el Congreso se reunieron ayer los diputados de las provincias de Teruel, Castellón, Zaragoza y Valencia, a fin de oír las explicaciones del Sr. Moret sobre las condiciones para transmitir a una nueva compañía, ya formada, la concesión del ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto.

Las regiones interesadas en esta vía férrea han sufrido tantas decepciones, que no es extraño que procuren examinar con el mayor cuidado las condiciones de la citada transferencia.

### «El País»

El número de nuestro colega *El País* ha sido denunciado.

Como ayer dijimos, de madrugada se presentó en aquella redacción un delegado del gobernador civil, para proceder a la detención del Sr. Lerroux (D. Aurelio).

Por la tarde fué puesto en libertad, porque no era motivada su detención.

A quien la policía busca es a nuestro querido amigo D. Alejandro, que ha figurado como director de *El País*, y quien hasta ahora no ha podido ser hallado.

Sentimos la persecución de que es víctima nuestro compañero.

El juzgado se ha constituido en las oficinas de *La Correspondencia de Alicante* para recoger el número de anoche, que ha sido denunciado por publicar, en una carta de su corresponsal en Madrid, varios párrafos del extraordinario de *El País*.

Revolución del Consejo de Andorra. Perpiñán 30.—Ha sido renovado la mitad

del Consejo general de la República de Andorra.

Los partidarios de Francia, que estaban ya en mayoría en dicho Consejo respecto a los partidarios del Obispo de Urgel, han ganado un puesto más en la actual renovación.

Han caído abundantísimas nevadas en toda esta comarca.

Se ha publicado el núm. 35.º de la excelente revista *La Naturaleza*, cuyo sumario es el siguiente:

Aprovechamiento industrial de las cataratas del Niágara (ilustrado), por J. Casas Barbosa.—Estudio experimental acerca de la combustión de mezclas gaseosas (ilustrado), por J. A.—El tiempo y su medida (ilustrado), por José de Castro Pulido.—Estudio sobre el movimiento de revolución de los planetas, por Manuel Gómez Vidal.—Notas varias: La diferencia en Nueva York y en Filadelfia.—El vuelo de la cigüeña.—Nube luminosa.—Lluvia de lodo.—Nuevo túnel subfluvial.—La vacuna del cólera.—Baños de arena.

### Los Astilleros del Nervión

Dice anoche *La Correspondencia*: «Se está verificando la liquidación de cuentas con los astilleros del Nervión.

Según nuestras noticias, ha adelantado el Tesoro, para terminar los cruceros, de 12 a 13 millones de pesetas.

El Sr. Martínez Rivas, en nombre de la Sociedad, desea reintegrarse en la posesión y explotación de dicha importante factoría naval, comprometiéndose, como es del caso, al pago de la referida suma, si bien no ha concretado la forma en que debe hacerlo.»

El ministro de Marina conferenció ayer con el Sr. Cánovas sobre el particular.

## Tribunales

### En Coruña

El Jurado reunido en la Audiencia de la Coruña, ha condenado a José Vázquez, autor de la muerte del Secretario del Ayuntamiento de Cambres, D. Manuel Abella.

Se cometió el crimen el día 3 de Febrero último, y se procesó a José Vázquez y José Longueiro, naturales de Cambres y licenciados del ejército de Cuba.

El fiscal retiró la acusación contra Longueiro, y calificado de homicidio simple el delito de Vázquez, fué condenado a cuatro años ocho meses y un día de reclusión, costas é indemnización de 2.000 pesetas a la familia del muerto.

## Ultimas notas

Reina grandísima emoción y ansiedad en Madrid con motivo de los sucesos de Cuba.

Sigue siendo el tema predilecto en todas partes la supuesta invasión de la provincia de Matanzas por 10.000 insurrectos.

Con ansiedad vivísima se esperan noticias de la campaña.

La inminencia de un choque de las fuerzas filibusteras grupadas, con las de nuestro bravo ejército, hace que en toda la nación esté la vida pendiente y suspensa de ese combate que al fin ha de trabarse en la isla de Cuba.

Desde aquí lo sentimos, y lo adivinamos. Desde el general en jefe hasta el último soldado, están todos, los defensores heroicos de nuestra santa causa, abrasados por el deseo de reñir una batalla en campo abierto con los traidores que por esta vez al menos, y en castigo de su osadía, no podrán huir, no podrán evadirse de pelear frente a frente.

En espera de este anunciado hecho de armas y de que el gobierno reciba rectificación ó ratificación a las noticias de *El Liberal*, crece la angustia y la ansiedad en la opinión pública.

La pacificación de Cuba ha sido siempre, es hoy, más que nunca, el lazo que une a todos los españoles, la oración en que se funden millares de almas, el voto de un país, cuya voluntad firme y poderosa se niega a consentir que prevalezca, y no prevalecerá al fin una causa condenada por la humanidad, por la civilización y por el derecho.

Aparte la caída de dos ministros, las cuestiones municipales siguen lo mismo que antes.

El proceso adelanta poco ó nada y parece que se espera a rendir por cansancio a el opinión. En la Casa de la Villa sigue todo lo mismo que cuando imperaban los concejales procesados.

Diríase que el gobierno estima que las reclamaciones públicas carecen de fundamento y que ya no gobierna quien llamó a ciertos concejales «inecualitables» ó que ha cambiado de parecer, y sustituyendo epíteto a epíteto y la censura a la benevolencia, los tiene ahora por «mejorables».

Aun cuando los amigos de los concejales censurados por la opinión fuesen beatificados, no se podrá consentir que el sistema por ellos planteado continúe rigiendo.

Si esto no es función gubernativa, no sabemos a quién corresponderá.

El dilema es, pues, insoluble: ó el gobierno cree que Madrid está bien administrado ó cree que merece mejor administración.

En el primer caso, venga una declaración para que sepamos a qué atenernos.

En el segundo, venga la reforma necesaria.

Ayer quedaron ultimadas las negociaciones por virtud de las cuales el Banco de España amplia hasta cincuenta millones de pesetas la cuenta corriente abierta al ministerio de Ultramar para atender a los gastos de la campaña de Cuba.

En el Congreso se reunieron ayer tarde los

Sres. Salmerón, Muro, Fernando González, Pedregal, Ballesteros, Barrio y Mier y Ramírez, acordando que los dos primeros suscribieran una carta dirigida al Sr. Sagasta pidiéndole día y hora para verle, con el objeto de oír su opinión sobre la necesidad de pedir al Gobierno que reuna las Cortes.

El marqués de la Vega de Armijo ha desmentido que esté de acuerdo con el parecer de las minorías republicanas sobre si deben ó no reunirse las Cortes, y cuando le habló de esto el Sr. Salmerón, contestó que para los liberales la cuestión corresponde resolverla al Sr. Sagasta.

Ha salido para Antequera el Sr. Romero Robledo, al cual despidieron en la estación sus amigos políticos.

La cuestión que tuvo con el señor conde de la Corzana se ha resuelto por medio de un acta, que, según parece, se ha convenido en no publicar.

## DIVERSIONES

### Real

Hay acontecimientos que se presagian y el de anteañoche fué uno de ellos.

Con un lleno completó empezó el *Don Pasquale*, y como en las representaciones anteriores, los honores fueron de hecho y de derecho para el barítono Buti y para el simpático Baldelli, los cuales escucharon merecidos aplausos, teniendo que presentarse repetidas veces al palco escénico. Terminada la obra de Donizetti, vino la perla del maestro Mascagni ó sea *Cavalleria rusticana*, ópera que si bien se habrá cantado ya en la presente temporada, resultaba completamente nueva por debutar en ella la simpática soprano señora Tetrizzini y el maestro Campanini, siendo el encargado de la parte de *Alfo* el barítono Buti.

Un silencio sepulcral reinó al sentarse el maestro Campanini. Vino la *siciliana* cantada por el insigne Stagno como solo él sabe hacerlo y terminó el preludeo entre calurosos aplausos debidos a la acertada dirección del maestro Campanini.

Siguió el curso de la representación y apareció en escena la señora Tetrizzini, la triple predilecta de nuestra selecta sociedad y a la cual se la saludó con un nutrido aplauso. Cantó el aria *Voi non sapete oh mama* con una delicadeza digna de encomio, así como el dúo con Stagno, en el cual rayaron a grande altura, tanto como artistas consumados como de cantantes irremplazables.

Continuó el dúo con Buti y fué otro suceso para ambos artistas, habiendo sido aplaudido el segundo en su *cavatina*, dicha con sumo acierto.

En el brindis y despedida del tenor rayó a una altura tan grande el creador de la *Cavalleria*, el eminente Stagno, que es difícil describir el delirio que en ambas piezas produjo.

Es indiscutible que hoy no existe un artista que pueda ni parangonarse con el tenor siciliano. Esto basta para hacer la apología del *niño mimado* de Madrid, como se le llamó y sigue llamándose en esta corte.

En resumen: la *Cavalleria* de anteañoche formará época en los anales de la historia del teatro Real.

### FILIPPO

#### «Juan José»

Esta noche será puesto en escena en el elegante coliseo de la calle de la Libertad—en el Moderno de la Alhambra—el hermoso drama de Dicienta, *Juan José*, desterrado del teatro de la Comedia, en cuya dirección reinan corrientes de afrancesamiento, y por eso lo castizamente español tiene que huir a otros lares, y por eso se suceden los fracasos con obras escritas en correcto y elevado castellano.

Siga Doña María con sus aficiones ingratas en nuestra escena traducciones de autores franceses, que el público abandonará, con muy buen gusto, el hasta hoy favorecido teatro de la calle del Príncipe.

## Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 20	DÍA 19
Deuda perpét. al 4 0/0 int. ....	67.05	66.90
Idem id. pequeños. ....	67.20	69.50
Idem id. fin corriente. ....	66.90	66.90
Idem id. fin próximo. ....	00.00	00.00
Idem id. fin próximo. ....	69.50	69.50
Nuevas series G y H. ....	75.30	75.10
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891). ....	76.60	78.00
Idem id. pequeños (1891). ....	79.20	82.50
Nuevas series G y H (1891). ....	83.75	82.50
Deuda al 4 0/0 amortizable. ....	79.20	79.10
Idem pequeños. ....	80.00	80.90
Billetes de Cuba (1886). ....	97.50	97.00
Idem 1890, núms. 1 al 825.000. ....	85.50	84.50
Idem del Banco hipotecario. ....	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 0/0. ....	102.00	102.00
Idem al 4 0/0. ....	00.00	00.00
Acciones Banco de España. ....	000.00	000.00
Compañía de Tabacos. ....	000.00	191.00
METALES PRECIOSOS		
Centenas antiguos. ....	00.00	00.00
Idem nuevos. ....	00.00	00.00
Oro antiguo. ....	00.00	00.00
Nuevo. ....	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, a la vista. ....	30.70	30.52
Idem a 8 días vista. ....	00.00	00.00
París, a la vista. ....	21.39	21.00
Idem a 8 días vista. ....	00.00	00.00

# VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS, QUIERO Y COMPAÑIA

## Línea de Filipinas

Para Port-Said, Penang, Singapore, Manila y Hong-Kong, saldrá a mediados de Enero, el vapor **CADIZ**, de 6.200 toneladas.

Admite carga directa y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para **Tiolo y Cebu**.

**Precios de pasaje.**—Para Manila: Primera, camarotes del centro 240 duros y de popa 220 duros; tercera, 75 duros.

## Línea de las Antillas y México.

Para Habana, Matanzas y Cienfuegos, con escalas en Puerto Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá en la primera quincena de diciembre, el vapor, **MIGUEL M. PINILLOS** de 4.500 toneladas.

Para Puerto Rico, Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz, saldrá a primeros de Enero, el vapor **CONDE WIFREDO** de 5.000 toneladas.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y **Canarias**.

Nota: La carga se recibe en los muelles de la Compañía. (Muelle nuevo).

Consignatario: ROMULO BOSCH y ALSINA, Plaza Antonio López, 15, cal. Barcelona.

### GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

CALLES Boquería 12 y Quintana 2, BARCELONA  
A 40 METROS DE LA RAMBLA

Este gran establecimiento situado en el centro de la ciudad, y del Comercio, cerca del Gran Teatro del Liceo y Despacho Central, recientemente restaurada y puesta a la altura con las comodidades que exigen los tiempos modernos, como son:—Nuevos y lujosos mobiliarios. —Water-Closets. —Baños y duchas en el mismo establecimiento. —Teléfono. —Timbres eléctricos. —Salón de lectura y piano, etc., etc. Si quien aligiere sus precios de 5 pesetas diarias en adelante.

**Habitaciones solas para quien las soliste, pidiendo así los señores pasajeros comer donde mejor les plazca.**

Salones y servicio para banquetes y refrescos.

N. B. Las comidas se sirven en mesas pequeñas en el Restaurant.

**Intérpretes a la llegada de los trenes y vapores**

ON PARLE FRANCAIS — SI PARLA ITALIANO — ENGLISH SPOKEN  
MAN SPRIGHT DEUTSCH

### GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

### LA ÚLTIMA Y MAS PRACTICA INVENCIÓN

Todos son capaces de producir fotografías magníficas con la cámara fotográfica **KODINET**.

Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella, dicen, únicamente, que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda o de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar 25 fotografías sin abrir o descargar la cámara.

Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 por 20 centímetros. Está muy bien construida y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal del aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato, cualquier muchacho o niña puede producir y terminar completamente toda fotografía.

Todo lo que se ha de hacer es apretar un botón y la fotografía está tomada.

Como garantía de las excelentes cualidades y condiciones de la **KODINET** prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no diera la mayor satisfacción.

**PRECIO: completo, 25 pesetas.**

Se remite a todos los países, porte pagado y libre de derechos, contra el recibo de montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes de Banco de España, en carta certificada.

Dirección: E. C. BENEDIKT Y CIA, 27 Ann St., Glasgow (Inglaterra).

Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación o resistencia presentes.

## SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

### Gran regalo

Se recomienda a las familias que se interesan por su bienestar y por el porvenir de sus hijos o herederos, que no compren en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en **Resguardos Industriales** con garantía hipotecaria amortizable por partes trimestrales y por todo su valor.

También serán amortizados todos los Resguardos Industriales, cuya numeración sea igual a las tres primeras suertes de la Lotería Nacional en todas sus extracciones.

Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el rótulo de la Sociedad de amortizaciones que dice:

**REGALOS: Se devuelve el valor de todo lo que se compre ó gaste en este establecimiento.**

Para informes, detalles, prospectos, relaciones de asociados y cuantas aclaraciones ó datos se deseen, acádase a la delegación de esta provincia.

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 11.

**IGNACIO PRUNEDA** participa a sus numerosos parroquianos le traslado de su taller de carpintería a la calle de la Farsa número 9.

DISPONIBLE

**VINOS A DOMICILIO** de superior calidad, garantidos **ALHILA; MACON; CARINENA** DOS REALES BOTELLA CON DEVOLUCION DEL CASCO

Se sirve a diario en la mesa de la Fonda del Centro, donde pueden dirigirse los que los quieren a domicilio.

### TURRONES Y PELADILLAS

El antiguo y acreditado turronero **Constantino Candela** participa al público que este año ha establecido la venta de sus tan renombrados turrones de Gijona, legítimos de Alicante, Yema y Nieve, y las verdaderas peladillas de Alcoy, en los pórticos de la Plaza de la Constitución frente a la tienda de Loterías del señor Martínez y en la calle del Progreso, casa Escorial Espect.

### SALVIO CAMÓS

Pintor y empapelador

5. Calle de Ciudadanos. 5

—GERONA—

### CUCHILLERÍA

### Agusín Codina

13, Peso de la Paja, 13

—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

**¿Queréis** Legítima agua mineral de Vichy? pedid: **Vichy Catalán** que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

### GRAN FONDA y RESTAURANT CONDAL

Boquería, 23 Barcelona—Plaza del Pino 2.

(Inmediato a las Ramblas)

Co. he particular a la llegada de los trenes intérprete.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Farnadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor de su clase. Para los pedidos dirigirse a la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

### Adroher

### Rahola

PINTORES - DECORADORES

Se pintan y empapan toda clase de habitaciones.

Especialidad en el uso de cristales imitación de madera.

Calle del Pelajo 2.—GERONA

### SASTRERIA DE LA REAL CASA

JOSÉ PUIG FABREGAS

Gerona Plaza del Aceite y Cort-Real

### ALMACÉN DE HIERRO

VIGAS LAMINADAS MASAGUER Y QUINTANA

Progreso. 13 Gerona.

### JOSÉ CORTADA ESPECIALISTA EN TODA CLASE

BRAGUEROS

—Peso de la Paja, núm. 17, carrajero.

### RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL

Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período. Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal **SEGURA**.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 8 Barcelona.

### ESTERAS FINAS

Ha llegado a esta ciudad el conocido esteroero José Lloret, el cual ofrece al público un gran surtido de esteras finas desde 14 a 8 reales cana incluso el trabajo de coquearías.

También coloca esteras viejas a precios convencionales.

Calle de Ciudadanos n.º 9. También se vende toda clase de turrones y las tan renombradas peladillas de Alcoy.

### MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPÓFOSITO «GIMBERNAT»

El mejor de los jarabes reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores nerviosos medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias).

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador para combatir «escorbuto», «anemia», «raquitismo», «caídas de los huesos», «infatigable», «tisis», «nerviosas» y «adquiridas», «vejez prematura» y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de fuerza de gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regula el corazón, estimula de las funciones vas y despertador de todo organismo empobrecido, precio 5 reales.

VENTA AL POR MAYOR \* FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

### “L’ Union”

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1825

### RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios, la importancia de su cartera, así para, además del riesgo de incendio, los daños que den ocasionar la caída de rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000	Francos
Reservas.	7.635.000	
Primas a recibir.	71.660.157	

Total de garantías. 89.295.157 Francos

Capitales asegurados.	14.729.521.163	Francos
Siniestros pagados.	126.000.000	

SUCURSAL ESPAÑOLA: Barcelona, Paseo de Colón y calle Mercaderes 20, 22 y 24.

Director: E. Gés

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA:

D. Rafael Ferraró, Subida de Domingo, núm. 3, segundo y 4.º de San Martín núm. 8.

### THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

### LA COMPANIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobante, más ingreso anual por primas y cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DEBER, PLATERIA, 5, 2.º—Gerona

Condiciones ventajosas a los agentes que trabajan con éxito.

A LOS VINCULADORES

## ENOSÓTIERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, y eso ni otra droga.

EL VINO con ENOSÓTIERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTIERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. Urtiaga y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

En Gerona: Dolores Comas. Se remite a todas partes.—Pedi prospectos

### Apréndiz

HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA

### LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios a prima fija y contra las explosiones de gas.

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona D ANGEL MARULL Calle del Progreso 26, 2.º